



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2024

Doctora
LILIANA DE LOS ÁNGELES URREGO NAVARRO
Presidenta
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL – CTPD
Carrera 30 No. 25-90
Ciudad

Asunto: Entrega copia del proyecto del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”

Respetada doctora Liliana de los Ángeles.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 39° de la Ley 152 de 1994 y en el artículo 46° del Acuerdo 878 de 2023, remito a esta Honorable Corporación el Proyecto del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 “Bogotá Camina Segura”.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO GALÁN
Alcalde Mayor de Bogotá

Recibido.
Felipe Uribe
28.02.2024 . 15:10.

Anexos: Bases del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”
Anexo – Articulado Plan Distrital de Desarrollo
Anexo - Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial
Anexo – Informe resultado fase I de participación del Plan de Desarrollo Distrital

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233100-FT-012 Versión 05



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL